



**DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO**



0000001

ESCRITURA N° 2013-17-1-24-P07155

**AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA Y
DEL ESTATUTOS**

Siendo por tal que el valor de la presente escritura fue cancelado mediante factura No. 0192370 QUITO, a 18 SET. 2013
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO 24 DEL CANTON QUITO

EX POTESTATE LEGIS

Otorga:



En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy dieciocho de septiembre del dos mil trece, ante mí, Doctor **SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA**, Notario Vigésimo Cuarto de este cantón, comparecen: el señor Ingeniero **GEOVANNY SEBASTIÁN PEÑA COSTALES**, en su calidad de Gerente y como tal representante legal de la **Compañía ECUAFRANQ S.A.**; en adelante LA COMPAÑIA; como se acredita con el respectivo nombramiento. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casado y domiciliado en

(00593-2)2 549-528 / 2 543-160

Veintimilla E5-13 y Juan León Mera Wandemberg 4to Piso.
E mail: vvaldivieso@andinanet.net QUITO - ECUADOR

esta ciudad, a quien de conocer doy fe; y me solicita que eleve a escritura pública la minuta que me presenta, cuyo tenor es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Libro de escrituras públicas del Protocolo a su cargo sírvase incorporar ésta de Aumento de Capital Suscrito y Reforma Estatutaria, estructurada de la siguiente manera:

PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparece el señor Ingeniero **GEOVANNY SEBASTIÁN PEÑA COSTALES**, en su calidad de Gerente y como tal representante legal de la Compañía **ECUAERANQ S.A.**; en adelante **LA COMPAÑÍA**; como se acredita con el respectivo nombramiento. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, casado y domiciliado en esta ciudad. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**

A.- LA COMPAÑÍA se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Sexto de Quito, el día veinte y siete de octubre de dos mil cinco; debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día veinte y tres de enero de dos mil seis. **B.- La Junta General Universal de Accionistas de LA COMPAÑÍA**, en sesión celebrada el día tres de septiembre de dos mil trece, resolvió aumentar el capital suscrito y reformar su

Estatuto Social. **TERCERA: OBJETO:** Con estos antecedentes, el Gerente de la Compañía declara que suscribe la presente escritura pública, en observancia de las resoluciones adoptadas en la sesión de Junta General Universal de Accionistas antes señalada, para instrumentar el perfeccionamiento jurídico de los siguientes actos societarios: **UNO.- Aumento de Capital Suscrito:**

El capital suscrito se aumenta en la cantidad de **DIECISEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$16.000),*** mediante la emisión de **DIECISEIS MIL** nuevas acciones ordinarias

0000002

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

No. 171005144-0



CEPULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
PEÑA COSTALES GEOVANNY SEBASTIAN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO LA VICENTINA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-10-14
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARIA GABRIELA REYES ARGUDO




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

V3343V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEÑA JORGE LEONARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
COSTALES JANNET MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2012-12-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-12-12

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 JEFE DEL CENSO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

036
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

036 - 0073
 NÚMERO DE CERTIFICADO

1710051440
 CEDULA

PEÑA COSTALES GEOVANNY SEBASTIAN

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO

CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
 INAQUITO

PARROQUIA
 INAQUITO

ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA




NOMBRAMIENTO

PARA: ING. GEOVANNY SEBASTIÁN PEÑA COSTALES

FUNCION: GERENTE

COMPAÑÍA: ECUAFRANQ S.A.

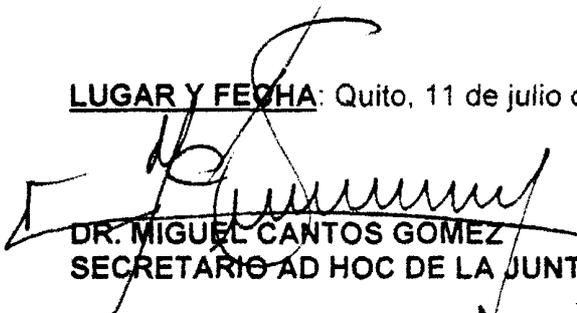
FACULTADES: Las de administración y representación legal, judicial y extrajudicial, de manera individual, previstas en la Ley y en el Estatuto Social.

ORGANO NOMINADOR: Junta General Universal de Accionistas, del día 10 de julio de 2012.

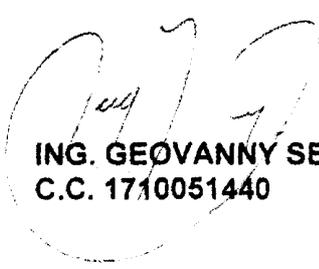
DURACION: Dos años.

ESTATUTO SOCIAL: En el que constan sus atribuciones y deberes, es el incorporado en la Escritura Pública fundacional, celebrada ante el Notario Décimo Sexto de Quito, el día 27 de octubre de 2005, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el día 23 de enero de 2006.

LUGAR Y FECHA: Quito, 11 de julio de 2012


DR. MIGUEL CANTOS GOMEZ
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ACEPTACION.- Quito, 11 de julio de 2012.-Acepto la precedente designación.


ING. GEOVANNY SEBASTIÁN PEÑA COSTALES
C.C. 1710051440



0000003

9584

143

16 JUL 2012



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi-
Quito, 18 SET. 2013

[Handwritten signature]



Dr. ~~Georgette Valdivia~~
NOTARIO

7

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792022363001
RAZON SOCIAL: ECUAFRANQ SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRE COMERCIAL: CASSAVE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PEÑA COSTALES GEOVANNY SEBASTIAN
CONTADOR: MARTINEZ CHAVEZ LIDIA DEL ROCIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	23/01/2006	FEC. CONSTITUCION:	23/01/2006
FEC. INSCRIPCION:	23/02/2006	FECHA DE ACTUALIZACION:	04/07/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

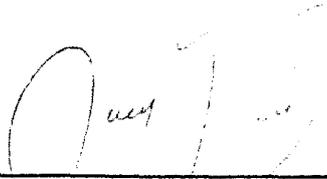
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Ciudadela: SECTOR EL BATAN ALTO Calle: HUGO MONCAYO Número: E13-24 Intersección: MANUEL GUZMAN Referencia ubicación: TRAS LA ESCUELA GUAYAQUIL
 Telefono Trabajo: 022430142 Telefono Domicilio: 025128643 Telefono Trabajo: 025128755

DOMICILIO ESPECIAL:

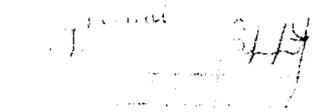
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 010	ABIERTOS:	5
JURISDICCION:	REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	5



 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Usuario: JPBV011208 Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Y EL Fecha y hora: 04/07/2013 11:32:54

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

0000004

NUMERO RUC: 1792022363001
RAZON SOCIAL: ECUAFRANQ SOCIEDAD ANONIMA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 23/01/2006
NOMBRE COMERCIAL: CASSAVE **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Ciudadela: SECTOR EL BATAN ALTO Calle: HUGO MONCAYO
Número: E13-24 Intersección: MANUEL GUZMAN Referencia: TRAS LA ESCUELA GUAYAQUIL Telefono Trabajo: 022430142
Telefono Domicilio: 025128643 Telefono Trabajo: 025128755

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 20/03/2006
NOMBRE COMERCIAL: CASSAVE **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN PUESTOS DE REFRIGERIO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: ELOY ALFARO Barrio: ELOY ALFARO Calle: MALDONADO Número: 14-229
Referencia: FRENTE AL TERMINAL DEL TROLE RECREO Edificio: CENTRO COMERCIAL EL RECREO Telefono Trabajo:
022664930 Telefono Trabajo: 023316849 Email: cassave@uic.satnet.net

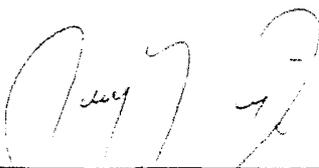
No. ESTABLECIMIENTO: 003 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 20/03/2006
NOMBRE COMERCIAL: CASSAVE **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

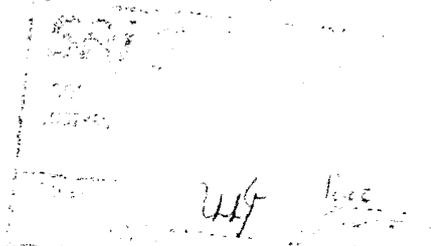
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN PUESTOS DE REFRIGERIO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. AMAZONAS Número: S/N Intersección: AV.
REPUBLICA Referencia: FRENTE A LA PANADERIA BAGUETTE Edificio: MALL EL JARDIN Telefono Trabajo: 022980047 Email:
cassave@uic.satnet.net


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JPBV011208 Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Y EL Fecha y hora: 04/07/2013 11:32:54

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792022363001
RAZON SOCIAL: ECUAFRANQ SOCIEDAD ANONIMA

No. ESTABLECIMIENTO: 007 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 30/10/2009
NOMBRE COMERCIAL: CASSAVE **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN PUESTOS DE REFRIGERIO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: ESMERALDAS Cantón: ESMERALDAS Parroquia: BARTOLOME RUIZ (CESAR FRANCO CARRION) Calle: AV. PEDRO VICENTE MALDONADO Número: S/N Intersección: JULIO ESTUPIÑAN Y MANABI Referencia: TRAS EL HOSPITAL DE ESMERALDAS Edificio: CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA Telefono Trabajo: 023316849

No. ESTABLECIMIENTO: 008 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 09/11/2009
NOMBRE COMERCIAL: CASSAVE **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DIVERSOS PARA EL CONSUMIDOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. AMAZONAS Número: S/N Intersección: AV. NACIONES UNIDAS Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL EL CARACOL Edificio: CENTRO COMERCIAL IÑAQUITO Oficina: PB Telefono Trabajo: 023316849 Email: info@cassave.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004 **ESTADO** CERRADO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 20/03/2006
NOMBRE COMERCIAL: CASSAVE **FEC. CIERRE:** 18/05/2007
FEC. REINICIO:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN PUESTOS DE REFRIGERIO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. NACIONES UNIDAS Número: S/N Intersección: AV. 6 DE DICIEMBRE Referencia: FRENTE AL CITYBANK Edificio: CENTRO COMERCIAL QUICENTRO Telefono Trabajo: 022241722 Email: cassave@uio.satnet.net


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JPBV011208 Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Y EL Fecha y hora: 04/07/2013 11:32:54

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792022363001
RAZON SOCIAL: ECUAFRANQ SOCIEDAD ANONIMA

0000005

No. ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 18/05/2007
NOMBRE COMERCIAL: CASSAVE FEC. CIERRE: 25/06/2010
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

OTROS SERVICIOS DE VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS PREPARADAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: REPUBLICA DEL SALVADOR Número: 36-109
Intersección: SUECIA Edificio: TERRA SOL Oficina: LOCAL 6 Telefono Trabajo: 023331100 Telefono Trabajo: 023331744 Email:
cassave@uio.satnet.net

No. ESTABLECIMIENTO: 006 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 04/03/2008
NOMBRE COMERCIAL: ECOCAFE FEC. CIERRE: 31/10/2008
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN PUESTOS DE REFRIGERIO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AV. AMAZONAS Número: S/N Intersección: AV. NACIONES
UNIDAS Referencia: FRENTE AL CENTRO COMERCIAL CARACOL Edificio: CENTRO COMERCIAL IÑAQUITO Oficina: PB
Telefono Trabajo: 023316849 Celular: 0999351682 Email: cassave@uio.satnet.net

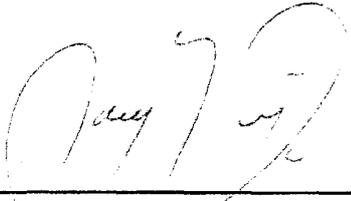
No. ESTABLECIMIENTO: 009 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 01/07/2010
NOMBRE COMERCIAL: CASSAVE FEC. CIERRE: 01/02/2011
FEC. REINICIO:

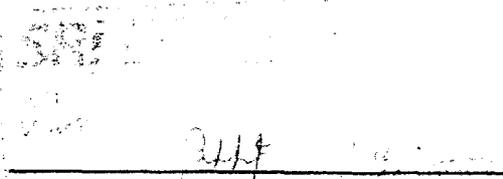
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN PUESTOS DE REFRIGERIO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: PORTOVIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Calle: AV. 5 DE JUNIO Número: S/N Intersección: AV.
MANABI Referencia: FRENTE AL PUENTE DEL PAPAGAYO Edificio: MULTIPLAZA PORTOVIEJO Oficina: I1 Telefono Trabajo:
023316849 Email: gerencia@cassave.com


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JPBV011208 Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Y EL Fecha y hora: 04/07/2013 11:32:54

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792022363001
RAZON SOCIAL: ECUAFRANQ SOCIEDAD ANONIMA

No. ESTABLECIMIENTO: 010 **ESTADO:** CERRADO **LOCAL:** LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/07/2010
NOMBRE COMERCIAL: CASSAVE **FEC. CIERRE:** 12/01/2012
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN PUESTOS DE REFRIGERIO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHILLOGALLO Barrio: TAMBOLLACTA Calle: AV. MORAN VALVERDE Número: S/N Intersección: AV. QUITUMBE ÑAN Referencia: FRENTE A LA ESTACION DEL TROLE MORAN VALVERDE Edificio: QUICENTRO SUR SHOPPING Oficina: PB099 Telefono Trabajo: 023316849 Email: gerencia@cassave.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JPBV011208

Lugar de emisión: QUITO/MALDONADO S/N Y EL Fecha y hora: 04/07/2013 11:32:54

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
ECUAFRANQ S.A.

0000006

I.- Lugar y Fecha:

Quito, 03 de septiembre de 2013, a las 09:00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Hugo Moncayo E13-24

II.- Asistentes:

Todos los accionistas, según el siguiente alistamiento:

ACCIONISTAS	CAPITAL USD\$	ACCIONES/VOTOS
Geovanny Peña C.	400,00	400
Sebastián Montero A.	400,00	400
TOTALES	800,00	800

III.- Declaratoria e Instalación:

Los accionistas presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

IV.- Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión su titular señor Sebastián Montero Aguirre, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Doctor Miguel Cantos Gómez, por decisión de los concurrentes.

V.- Orden del Día:

Los concurrentes aceptan el siguiente:

1. Aumento de Capital Suscrito.
2. Reforma Estatutaria.

VI. DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES:

1.- Aumento de Capital-

AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO:

Con el objeto de cumplir requerimientos operativos y comerciales determinados para el giro del negocio que efectúa la Compañía, el señor accionista Sebastián Montero propone aumentar el capital de la Compañía; propuesta que es analizada por la Junta General, la que por unanimidad, resuelve:

1.1. "Aumentar el capital suscrito en la cantidad de **DIECISEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$16.000)**, mediante la emisión de **DIECISEIS MIL** nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una; aplicando el derecho de atribución y preferencia de todos los accionistas y con la utilización de las siguientes cuentas y valores:

Nombre	Cap. Suscrito USD\$	Cap. Pagado USD\$ <i>UTILIDADES 2012</i>	Total USD\$
Geovanny Sebastián Peña Costales	8.000,00	8.000,00	8.000,00
Sebastián Montero Aguirre	8.000,00	8.000,00	8.000,00
TOTALES	16.000,00	16.000,00	16.000,00

1.2. "Aceptar la siguiente declaración de los accionistas:

- La renuncia del derecho de ser notificados por la prensa, sobre este aumento de capital, por irrelevante."

1.3. "Aprobar el nuevo Cuadro de Integración de Capital de la Compañía, como consecuencia del precedente aumento de capital; en los siguientes términos:

ACCIONISTAS	NAC.	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL ACTUAL	ACCIONES
Geovanny Sebastián Peña Costales	Ecuatoriano	400,00	8.000,00	8.400,00	8.400
Sebastián Montero Aguirre	Ecuatoriano	400,00	8.000,00	8.400,00	8.400
TOTALES		800,00	16.000,00	16.800,00	16.800"

2. REFORMA ESTATUTARIA:

La Junta General, a propuesta del accionista Geovanny Peña Costales; por unanimidad, y para adecuar las resoluciones adoptadas en la presente sesión resuelve:

2.1. ^{Ref} "Reformar el artículo Quinto del Estatuto Social, el que en adelante dirá: "El capital suscrito de la Compañía es de **DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en **DIECISEIS MIL OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Cada uno de los títulos o certificados de acciones se emitirán con la firma del Presidente y del Gerente".

3. AUTORIZACIONES:

La Junta General, por unanimidad, resuelve:

0000007

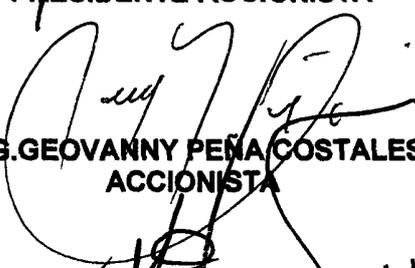
3.1. "Autorizar al Gerente y representante legal de la Compañía, señor Ingeniero GEOVANNY SEBASTIÁN PEÑA COSTALES, para que comparezca individualmente ante Notario Público a efectos de suscribir la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma Estatutaria; con sujeción a las resoluciones emitidas en la presente sesión."

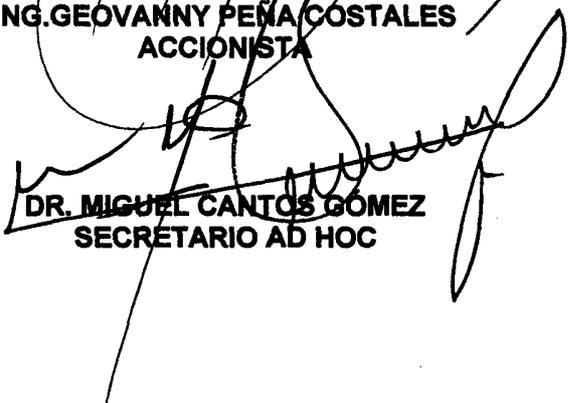
3.2. "Autorizar al Doctor Miguel Cantos Gómez, Asesor Jurídico, para que estructure e instrumente los precedentes actos societarios, quedando facultado para patrocinar a la Compañía ante las instancias pertinentes."

VII.-Clausura y Aprobación.-

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta; la que elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 10H30., se clausura.


~~ING. SEBASTIÁN MONTERO AGUIRRE~~
PRESIDENTE-ACCIONISTA


~~ING. GEOVANNY PEÑA COSTALES~~
ACCIONISTA


~~DR. MIGUEL CANTOS GÓMEZ~~
SECRETARIO AD HOC

11



**DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO**



y nominativas de un dólar americano cada una; aplicando el derecho de atribución y preferencia de todos los accionistas y con la utilización de las siguientes cuentas y valores:

Nombre	Cap. Suscrito USDS	Cap. Pagado USDS <i>UTILIDADES 2012</i>	Total USDS
Geovanny Sebastián Peña Costales	8.000,00	8.000,00	8.000,00
Sebastián Montero Aguirre	8.000,00	8.000,00	8.000,00
TOTALES	16.000,00	16.000,00	16.000,00

EX POTESTATE LEGIS

Por efecto del precedente aumento de capital, el nuevo Cuadro de Integración de Capital, queda estructurado en los siguientes términos:

ACCIONISTAS	NAC.	CAPITAL ANTERIOR	AUMENTO DE CAPITAL	DE	CAPITAL ACTUAL	ACCIONES
Geovanny Sebastián Peña Costales	Ecuador	400,00	8.000,00		8.400,00	8.400
Sebastián Aguirre Montero	Ecuador	400,00	8.000,00		8.400,00	8.400
TOTALES		800,00	16.000,00		16.800,00	16.800

DOS.- Reforma Estatutaria- Por efecto del precedente aumento de capital, se reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, el que en adelante dirá: "El capital suscrito de la Compañía es de **DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en **DIECISEIS MIL OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Cada uno de los títulos o certificados de acciones se emitirán con la firma del Presidente y del Gerente".

(00593-2)2 549-528 / 2 543-160

Veintimilla E5-13 y Juan León Mera Wandemberg 4to Piso.
E mail: vvaldivieso@andinanet.net QUITO - ECUADOR

CUARTA: DECLARACIÓN ADICIONAL: El Gerente y representante legal de LA COMPAÑÍA declara bajo juramento, para todos los fines y efectos legales pertinentes que su representada no mantiene a la fecha ningún contrato celebrado con el Estado ni con ninguna institución de derecho público o de derecho privado, con finalidad social o pública, pertenecientes al Estado.

0000008

QUINTA: DOCUMENTACION Y AUTORIZACION.- A.- Se agregan a esta escritura pública, como documentos integrantes y habilitantes: Uno: Copia certificada del Acta de la Junta General Universal de Accionistas de ECUAFRANQ S.A., del tres de septiembre de dos mil trece. Dos: Documentos de identificación y representación del compareciente. B.- Se autoriza al Doctor Miguel Cantos Gómez, Asesor Legal, para que gestione el perfeccionamiento jurídico de los actos societarios aquí contenidos. (firmado) Doctor Miguel Cantos Gómez, matrícula número seis mil ciento treinta y cinco, del Colegio de Abogados de Pichincha.- HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE LOS OTORGANTES ELEVAN A ESCRITURA PUBLICA CON TODO SU EFECTO LEGAL.- Leída esta escritura a los comparecientes por mí el Notario, se afirman y ratifican en todo su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

ING. GEOVANNY SEBASTIÁN PEÑA COSTALES

cc. 1710051442

Sr. Sebastián Valderrama Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

Se otorgó, ante mí, y en fe de ello, confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA Y DEL ESTATUTO otorgado por COMPAÑÍA ECUAFRANQ S.A., debidamente sellada y firmada, en Quito, a dieciocho de septiembre de dos mil trece.- L.T.



[Handwritten signature]

[Faint handwritten text]
NOTARÍA MERCADO CUARTO
QUITO



RAZON: En cumplimiento a lo dispuesto por el Abogado Álvaro Guivernau Becker, Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías, de Quito, según Resolución Número SC.IJ.DJC.Q.13.005904, de fecha dos de diciembre del dos mil trece, se toma nota del contenido de la antedicha resolución al margen de la escritura matriz de Aumento de Capital suscrito y reforma de estatutos de la Compañía ECUAFRANQ S.A. celebrada en esta Notaria el dieciocho de septiembre del dos mil trece, mediante la cual se aprueba la mencionada escritura.- Quito, diez de diciembre del dos mil trece.- C.C

000009



Sebastián Valdivieso Cueva
Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO





Dra. Myriam Villacís Mora

NOTARIA ENCARGADA

0000010

RAZON: En cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías número SC.IJ.DJC.Q.13.005904, de dos de Diciembre de dos mil trece, al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ECUAFRANQ SOCIEDAD ANÓNIMA, otorgada el veintisiete de Octubre del dos mil cinco, ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, de cuyo archivo me encuentro encargada, mediante Acción de Personal número quinientos sesenta y ocho DNP, emitida el treinta de Agosto del dos mil once, por el Consejo de la Judicatura de Transición, tomé nota de lo dispuesto en dicha Resolución: APROBAR el Aumento de Capital suscrito de USD. 800,00 a USD. 16.800,00 y reforma de estatutos de ECUAFRANQ S.A., en los términos constantes en la escritura otorgada ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el dieciocho de Septiembre del dos mil trece.- Quito a, trece de diciembre de dos mil trece.

DOCTORA MYRIAM VILLACIS MORA
NOTARIA SUPLENTE, ENCARGADA DE LA NOTARÍA
DÉCIMO SEXTA DEL CANTON QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 59851

0000012

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	43906
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/12/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5036
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

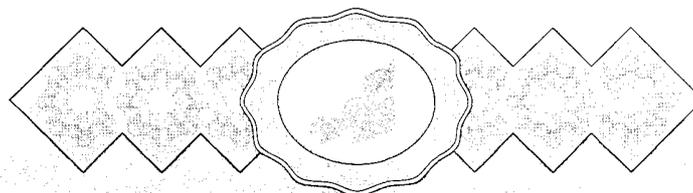
Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1710051440	PEÑA COSTALES GEOVANNY SEBASTIAN	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
FECHA ESCRITURA:	18/09/2013
NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA CUARTA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SC.IJ.DJC.Q.13.005904
FECHA RESOLUCIÓN:	02/12/2013
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	AB. ALVARO GUIVERNAU BECKER
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUAFRANQ S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Página 1 de 2



Nº 0401039

0000013

Capital	Valor
Capital	16800,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 175 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 23 DE ENERO DE 2006, TOMO 137.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEL

